ECOSOLUCIONES Ingeniería S.A.S	ECOSOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S NIT: 901.189.860-8
	INFORME DE OBRA

INFORME DE AVANCE DE OBRA

CONTRATO 022 DE 2026

OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VITERBO"



VITERBO CALDAS

AGOSTO 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 4
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7
3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS OBRAS A EJECUTAR: 9
4. AVANCE DEL CONTRATO 13
4.1. Avance físico y financiero 13
4.2. Avance en tiempo: 15
4.3. Descripción de actividades: 16
4.4. Actividades de topografía: 21
4.5. Seguimiento de calidad en obra 22
4.6. Registro fotográfico 23
5. CONTROL SOBRE PÓLIZAS VIGENTES 28
6. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 28
7. PERSONAL, EQUIPO E INSTALACIONES 29

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se muestran los avances del contrato de obra No. AMP-002-2026 cuyo objeto es **"REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VITERBO"**, así como los aspectos generales en cuanto al desarrollo de la obra, como se han ejecutado las labores concernientes a ella y el estado actual de las mismas, siempre teniendo en cuenta las condiciones de calidad, eficiencia y eficacia para un buen desarrollo del proyecto y garantizando siempre las condiciones de seguridad de esta.

El municipio de Viterbo presenta una red vial rural caracterizada por desafíos significativos en términos de accesibilidad, mantenimiento y conectividad. La interacción de condiciones topográficas complejas, factores climáticos adversos y el uso intensivo de la infraestructura por parte de los productores agrícolas, ha derivado en un deterioro progresivo de los corredores viales. Esta situación ha limitado las oportunidades de desarrollo socioeconómico, incrementado los costos logísticos para el transporte de bienes y personas, y perpetuado condiciones de aislamiento parcial, las cuales se intensifican críticamente durante las temporadas de lluvias.

Ante este panorama, la comunidad ha manifestado la necesidad imperativa de una solución técnica que asegure la transitabilidad permanente, segura y eficiente. En la actualidad, el estado de la vía —que presenta tramos en afirmado y tierra— se ve comprometido por fenómenos de erosión, formación de lodazales y pérdida de banca. Estas deficiencias impiden el acceso adecuado a servicios esenciales como salud, educación y comercio, afectando directamente la economía local y la calidad de vida de los habitantes.

Como medida de intervención, se ha determinado que la construcción de pavimento constituye la alternativa más viable, sostenible y de alto impacto, al ser una solución técnica adaptada a las particularidades topográficas del terreno. La ejecución de esta obra permitirá alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

- Optimización de la transitabilidad: Mitigación de los efectos del clima sobre la superficie de rodadura.
- Eficiencia logística: Reducción sustancial en los costos de transporte y aumento de la competitividad de los productores rurales.
- Desarrollo territorial: Fortalecimiento de los procesos de inclusión social e impulso a la dinamización económica local.

Finalmente, este proyecto se encuentra alineado con las políticas de desarrollo rural sostenible y equidad territorial promovidas por las entidades gubernamentales. La inversión en el mejoramiento vial del municipio de Viterbo representa, por tanto, una apuesta estratégica orientada a cerrar las brechas entre el campo y la ciudad, mediante la consolidación de una infraestructura que garantice el bienestar y la dignificación de la población rural.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

La pavimentación de vías urbanas es un factor determinante para el desarrollo social, económico y comercial de un territorio, pues permite la correcta movilidad de los habitantes, disminuye los costos asociados al transporte y facilita las condiciones de vida seguras para sus habitantes, pues disminuye el riesgo de accidentes de tránsito ocasionadas por el mal estado de las vías. Por tal razón, la Alcaldía municipal de Viterbo, mediante un convenio con la Gobernación de Caldas y con una inversión total de $2.774.622.615 va a realizar la pavimentación de doce (12) tramos viales descritos a continuación:

Tramo 1 carrera 10 entre carrera 11 y 12, Tramo 2 calle 9 carrera 15 a 16, Tramo 3 calle 6 carrera 11 a 12, Tramo 4 calle 6 carrera 12 a 13, Tramo 5 calle 2 carrera 10 a 11, Tramo 6 calle 10 carrera 11 a 12, Tramo 7 calle 2a entre carrera 10 a 11, Tramo 8 calle 2a entre carrera 11 a 12, Tramo 9 calle 2a entre carrera 12 a 13, Tramo 10 calle 3a entre carrera 11 y 11ª, Tramo 11 carrera 11a entre calle 2 y 3 y Tramo 12 carrera 11a entre calle 3 y 3ª, estos tramos no están pavimentados y son de bajo tránsito, estas cuadras serán pavimentadas mediante concreto rígido. La mayor cantidad de intervenciones se harán con afectación vial por lo cual se tendrá la necesidad de hacer cierres totales temporales en virtud de actividades de demolición de pavimentos, excavaciones, cargue, descargue y adecuación propia de vías, andenes y otras zonas de espacio público.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



ECOSOLUCIONES Ingeniería S.A.S	ECOSOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S NIT: 901.189.860-8
	INFORME DE OBRA









Las actividades generales a realizar para dar cumplimiento al objeto contractual, consisten en la construcción de un pavimento rígido en concreto hidraulico, con sardineles y andenes.

Con este proyecto se pretende beneficiar tres sectores como son barrio El Motor, barrio Pueblo Nuevo y barrio Obrero, quienes podran transitar por unas vías con muy buenas especificaciones técnicas, lo que brinda seguridad y valor agregado a las zonas.

Para la ejecución del proyecto, mediante la INVITACIÓN PRIVADA N° AMP-IPC-002-2026, se escogió al contratista ECOSOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S, para la ejecución de las obras, y la obra fue adjudicada por valor de $2.575.755.319,00.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Número del contrato	AMP-022 del 2026
Objeto:	"REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VITERBO."
Contratante:	AGUAS MANANTIALES DE PÁCORA S.A. E.S.P.
NIT:	810.005.513-8
Representante Legal.	CRISTIAN DAVID ZULUAGA RAMÍREZ- GERENTE GENERAL
C.C.:	1.060.270.327
Contratista:	ECOSOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S
NIT:	901.189.860-8
Representante Legal.	Ing. DIEGO ALONSO ROJAS PAEZ
C.C.:	88.256.702
Interventoría	R&G INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES
NIT	900.933.052-1
Representante Legal.	Ing. JORGE YOANNI OROZCO
C.C.:	75.003.385
Supervisor:	Ing. CRISTIAN DAVID ZULUAGA RAMIREZ– AGUAS MANANTIALES DE PÁCORA
C.C.:	1.053.811.551
Fecha del contrato:	28 DE FEBRERO DE 2026
Plazo de ejecución:	04 MESES
Valor inicial:	$2.575.755.319,00
Fecha de iniciación:	02 DE MARZO DE 2026
Fecha de terminación inicial	28 DE JUNIO DE 2026
Prorroga No.1	60 días
Suspensión	Indefinida
Fecha de terminación final	28 DE AGOSTO DE 2026

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

Dentro de las hipótesis iniciales de contratación, se tienen contempladas las siguientes actividades a ejecutar:

Nº ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
	PRELIMINARES		
1.1	INSTALACION PROVISIONAL ACUEDUCTO	UND	12
1.2	INSTALACION PROVISIONAL ENERGIA	UND	12
1.3	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	ML	2.393
1.4	DEMOL.PLACA CONCRETO E>=17.6 CM	M2	232
1.5	REPARACION ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UNI	77
	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
1.6	NIVELACION Y COMPACTACION SUBRASANTE e= 5cm	M2	5128
1.7	EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO	M3	2513
1.8	RETIRO DE TIERRA A MAQUINA <=10KM. EN SITIO AUTORIZADO	M3	3864
1.9	PASO PEATONAL PROVISIONAL TABLON A=60CM	UND	22
1.10	SUB-BASE COMPAC.MAT.SELECC. TIPO INVI e=0,15 cm DISTANCIA 10 KM	M3	1640
	ACEROS Y CONCRETOS		
1.11	ACERO REFUERZO EN 1/2" LOSAS IRREGULARES	KLS	9717
1.12	ACERO REFUERZO 1" LISO PARA DOVELAS	KLS	7226
1.13	CANASTILLA EN GRAFIL DE 6 MM PARA DOVELAS	ML	1556
1.14	PAV.CONCRET. PREMEZCLADO MR 42 e=17,5 cm	M3	897
1.15	SUMIDERO DOBLE REJA	UND	26
1.16	REALCE CAMARA DE INSPECCION	ML	24
1.17	SARDINEL EN CONCRETO ,20X,20X,15 TRAPEZOIDAL INCLUYE REFUERZO	ML	1673
	SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL		
1.18	PARE HORIZONTAL CON MICROESFERA	ML	13
1.19	BASE PARA LETRA EN PINTURA ACRILICA A=80-100 CM2	UND	43
1.20	LINEA CEBRA DE PREVENCION A=10 L=100 CM	ML	85
1.21	SENALIZ VERTIC PARE EN LAMINA REFLECTIV 60	UND	23
	ALCANTARILLADO		
1.22	TUBERIA ALCANTARILLADO NOVAFORT CORRUGADA 6"	ML	120
1,23	CONSTRUCCION CAJA DOMICILIARIA 60X60 cm EN CONCRETO	UNI	20
1,24	LLENOS CON MATERIAL DEL SITIO	M3	173
	ANDENES Y EQUIPAMENTO		
1.25	ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI	M2	2066

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS OBRAS A EJECUTAR:

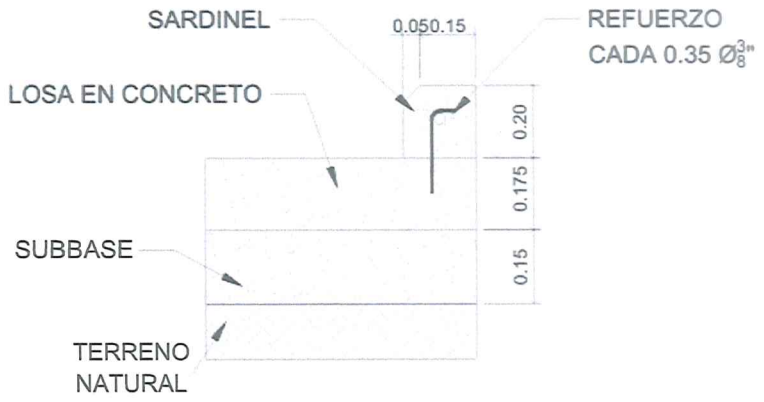
Para el proyecto se cuenta con las siguientes especificaciones técnicas:

ESPECIFICACIONES OBRAS CONTRATO AMP 022 DE 2026

Espesor de pavimento: 0.175 m concreto MR 42

Espesor subbase tipo INVÍAS: 0.15 m. La densidad de la compactación de la subbase, debe ser superior al 95%

Sardinel 0.20 m de base, 0.20 m de altura y 0.15 m de corona. El refuerzo para el sardinel es de conectores en varilla de 3/8" separados cada 0.35 m y varilla longitudinal de 3/8"



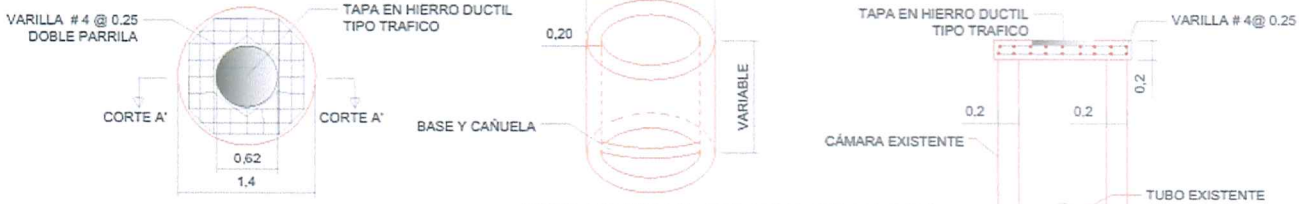
DOVELAS: Estas deben ser en varilla lisa de 1" de 0.35 m de longitud, separadas cada 0.30 m en la canastilla de apoyo.

En el eje del pavimento (sentido transversal) se coloca varilla de ½", separada cada 1 m con una longitud de 0.85 m.

Las losas de pavimento en donde se localicen cámaras o sumideros se deben reforzar con doble parrilla en varilla de ½", con separación de 0.20 m en ambos sentidos.

ECOSOLUCIONES Ingenieria S.A.S	ECOSOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S NIT: 901.189.860-8
	INFORME DE OBRA

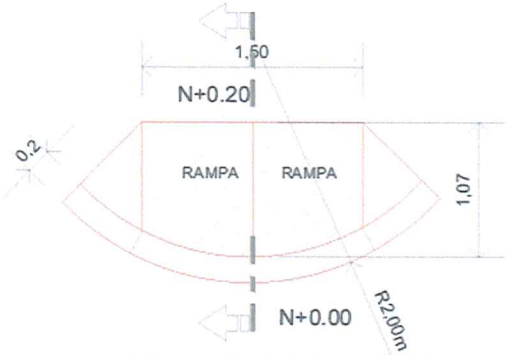
VISTA EN PLANTA CAMARAS



ISOMETRICO DE CAMARAS MH

CÀMARA TIPO EMPOCALDAS EXISTENTES

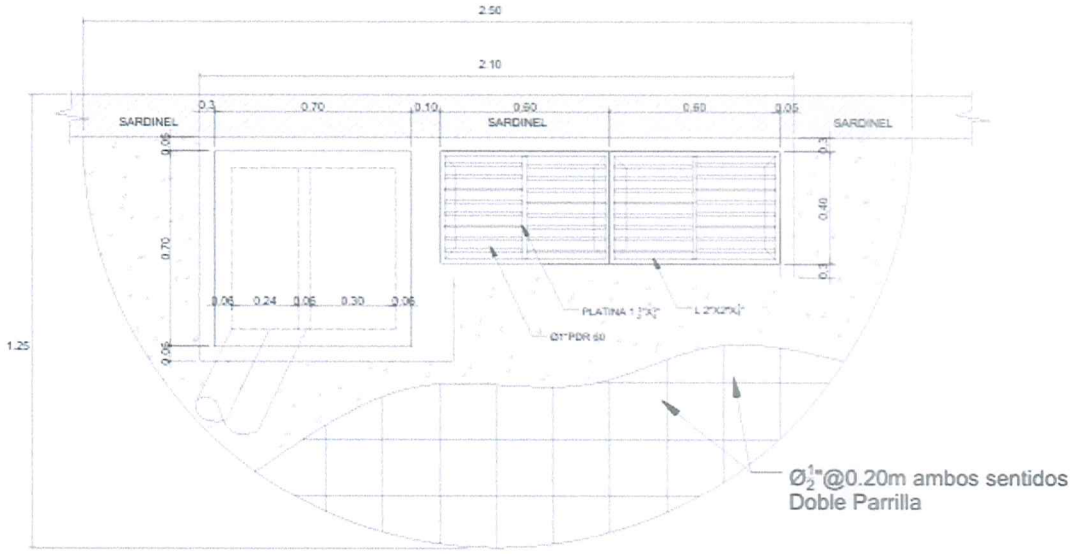
PERFIL CORTE AA



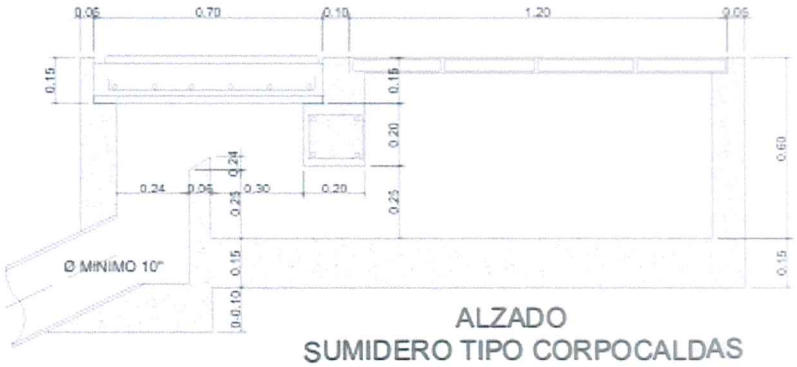
DETALLE ACCESO RAMPA
DE ACUERDO A LA NTC



CORTE A-A ACCESO RAMPA
DE ACUERDO A LA NTC

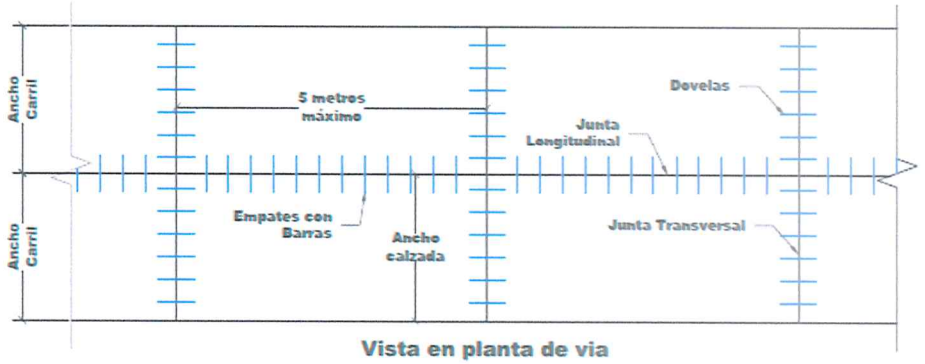


PLANTA
SUMIDERO TIPO CORPOCALDAS

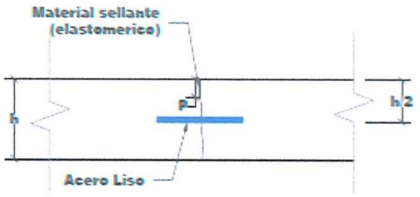


ALZADO
SUMIDERO TIPO CORPOCALDAS

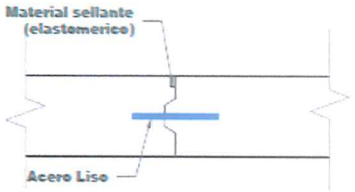
DETALLES PAVIMENTO EN CONCRETO



Vista en planta de via



Juntas Transversal de Contraccion h/6<P<h/4



Juntas Transversal de Construccion Imprevista o de Remate

Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	CONTIENE: OBRAS TIPO DETALLE DE PAVIMENTO EN CONCRETO PLANO 3.1.4A	ESCALA: 1:100	PLANO: 1 de 2
	DIBUJÓ:		FECHA: 07/02/2021
		ARCHIVO : OBRA TIPO PAVIMENTOS.dwg	

4. AVANCE DEL CONTRATO

4.1. Avance físico y financiero

A continuación, se relacionan las cantidades de obra ejecutadas:

ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	CONDICIÓN INICIAL		VALOR ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR TOTAL		VALOR
	ACTIVIDADES PRELIMINARES						
1.1	INSTALACION PROVISIONAL ACUEDUCTO	UND	205.000,00	12,00	2.460.000,00	12	$ 2.460.000,00
1.2	INSTALACION PROVISIONAL ENERGIA	UND	250.000,00	12,00	3.000.000,00	0	$ -
1.3	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	ML	19.499,00	2.393,00	46.661.107,00	1885,74	$ 36.770.044,00
1.4	DEMOL.PLACA CONCRETO E>=17.6 CM	M2	27.803,00	232,00	6.450.296,00	11,25	$ 312.784,00
1.5	REPARACION ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND	85.772,00	77,00	6.604.444,00	99	$ 8.491.428,00
	SUBTOTAL PRELIMINARES				**65.175.847,00**		**$ 48.034.256,00**
	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
1.6	NIVELACION Y COMPACTACION SUBRASANTE e= 5cm	M2	3.279,00	5.128,00	16.814.712,00	5459,41	$ 17.901.405,00
1.7	EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO	M3	25.335,00	2.513,00	63.666.855,00	2301,3	$ 58.303.436,00
1.8	RETIRO DE TIERRA A MAQUINA <=10KM. EN SITIO AUTORIZADO	M3	35.350,00	3.864,00	136.592.400,00	2327,05	$ 82.261.218,00
1.9	PASO PEATONAL PROVISIONAL TABLON A=60CM	UND	119.572,00	22,00	2.630.584,00	0	$ -
1.10	SUB-BASE COMPAC.MAT.SELECC. TIPO INVI e=0,15 cm DISTANCIA 10 KM	M3	136.663,00	1.640,00	224.127.320,00	1041,87	$ 142.385.080,00
	SUBTOTAL MOVIMIENTO DE TIERRAS				**443.831.871,00**		**$ 300.851.139,00**
	ACEROS Y CONCRETOS						
1.11	ACERO REFUERZO EN 1/2" LOSAS IRREGULARES	KG	7.387,00	9.717,00	71.779.479,00	3859,67	$ 28.511.382,00
1.12	ACERO REFUERZO 1" LISO PARA DOVELAS	KG	11.165,00	7.226,00	80.678.290,00	6362,521	$ 71.037.541,00
1.13	CANASTILLA EN GRAFIL DE 6 MM PARA DOVELAS	ML	28.508,00	1.556,00	44.358.448,00	1166,52	$ 33.255.152,00
1.14	PAV.CONCRET. PREMEZCLADO MR 42 e=17,5 cm	M3	907.750,00	897,00	814.251.750,00	778,74	$ 706.901.235,00
1.15	SUMIDERO DOBLE REJA	UND	1.777.426,00	26,00	46.213.076,00	0	$ -
1.16	REALCE CAMARA DE INSPECCION	ML	494.149,00	24,00	11.859.576,00	3,5	$ 1.729.522,00
1.17	SARDINEL EN CONCRETO ,20X,20X,15 TRAPEZOIDAL INCLUYE REFUERZO	ML	60.505,00	1.673,00	101.224.865,00	1331,02	$ 80.533.365,00
	SUBTOTAL ACEROS Y CONCRETOS				**1.170.365.484,00**		**$ 921.968.197,00**
	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL						
1.18	PARE HORIZONTAL CON MICROESFERA	ML	158.380,00	13,00	2.058.940,00	0	$ -
1.19	BASE PARA LETRA EN PINTURA ACRILICA A=80-100 CM2	UND	21.551,00	43,00	926.693,00	0	$ -
1.20	LINEA CEBRA DE PREVENCION A=10 L=100 CM	ML	52.940,00	85,00	4.499.900,00	0	$ -
1.21	SEÑALIZ VERTIC PARE EN LAMINA REFLECTIV 60	UND	437.128,00	23,00	10.053.944,00	0	$ -
	SUBTOTAL SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL				**17.539.477,00**		**0,00**
	ALCANTARILLADO						

1.22	TUBERIA ALCANTARILLADO NOVAFORT CORRUGADA 6"	ML	59.425,00	120,00	7.131.000,00	53,55	$	3.182.209,00
1.23	CONSTRUCCION CAJA DOMICILIARIA 60X60 cm EN CONCRETO	UND	314.208,00	20,00	6.284.160,00	2	$	628.416,00
1.24	LLENOS CON MATERIAL DEL SITIO	M3	34.422,00	173,00	5.955.006,00	97,34	$	3.350.637,00
	SUBTOTAL ALCANTARILLADO				**19.370.166,00**			**7.161.262,00**
	ANDENES Y EQUIPAMENTO							
1.25	ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI	M2	108.020,00	2.066,00	223.169.320,00	132,59	$	14.322.372,00
	SUBTOTAL ANDENES Y EQUIPAMENTO				**223.169.320,00**			**14.322.372,00**
	ITEMS NO PREVISTOS							
NP-1	EXCAVACIÓN EN ZANJA - MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	M3	$ 44.781			121,18	$	5.426.562,00
NP-2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERÍA PVC CORRUGADA DE 250 M.M. (10") PARA ALCANTARILLADO	ML	124.372,00			40	$	4.974.880,00
NP-3	DEMOLICIÓN DE ANDENES Y SARDINELES EN CONCRETO HIDRÁULICO - INCLUYE CARGUE A MANO, RETIRO Y DISPOSICIÓN EN BOTADERO	M3	143.170,00			135,8	$	19.442.486,00
NP-4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN CERRAMIENTO EN YUTE H= 2 M	ML	17.198,00			1653,86	$	28.443.084,00
NP-5	TALA DE ARBOLES MEDIANO PORTE H= 10 - 15M (INCLUYE RETIRO)	UND	996.969,00			6	$	5.981.814,00
NP-6	SIEMBRA DE ÁRBOL ÉBANO ORNAMENTAL H=1.5 - 2M	UND	155.000,00			50	$	7.750.000,00
NP-7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA M-131 Q-3.1 F 5.0MM C/.15M EN AMBOS SENTIDOS (INCLUYE ALAMBRE NEGRO, COLOCACIÓN Y TRASLAPO).	M2	17.441,00			117,86	$	2.055.596,00
NP-8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ARO-TAPA HD DE 0.65 M. PARA CÁMARA CIRCULAR DE INSPECCIÓN-ANTI RUIDO	M2	1.549.545,00			4	$	6.198.180,00
NP-9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TAPA P/CAJA DE INSPECCIÓN TIPO II (0,8X0,8X0,1 M) CONCRETO CLASE II	UND	267.553,00			2	$	535.106,00
NP-10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CORDÓN PARA CONTROL DE AGUAS LLUVIAS CON SUELO CEMENTO	ML	10.446,00			0	$	-
NP - 11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION FILTRO DRENAJE (0.60 X 0.60 M.) TUBO DRENAJE CORRUGADO DE 4" CON FILTRO. INCLUYE RELLENO PIEDRA FILTRO, GEOTEXTIL NT 3000	ML	138.401,00			55	$	7.612.055,00
NP - 12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PIEDRAPLEN COMPACTO, INCLUYE TRANSPORTE	M3	218.400,00			15,25	$	3.330.600,00
NP - 13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GEOTEXTIL TEJIDO 2100	M2	17.646,00			152,5	$	2.691.015,00
NP - 14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SUMIDERO DOBLE REJA TIPO SIFÓN EN CONCRETO CLASE II-TAPA ANTIRUIDO	UND	2.838.671,00			8	$	22.709.368,00

NP-15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SUBBASE GRANULAR ESTABILIZADA	M3	284.888,00			83,9	$	23.902.103,00
NP-16	INSPECCION DE TUBERIAS CON UNIDAD DE DIAGNOSTICO	GL	2.179.292,00			1	$	2.179.292,00
NP-17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIAL GRANULAR (TRITURADO DE 3/4")	M3	222.463,00			14,24	$	3.167.873,00
NP-18	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO	M3	217.584,00			9,36	$	2.036.586,00
NP-19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPALME A CÁMARAS DE INSPECCIÓN CONCRETO DE 3000 PSI	UND	79.237,00			5	$	396.185,00
NP-20	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CUNETA PARA VIA PEATONAL CONCRETO DE 3000 PSI PRODUCIDO EN OBRA	M3	1.017.805,00			0	$	-
NP-21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CAJAS PARA MEDIDOR PLASTICAS	UND	108.339,00			0	$	-
	SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS				**0,00**			**148.832.785,00**
	AJUSTE							
TOTAL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VITERBO					**1.939.452.165,00**			**1.441.170.011,00**

COSTO DIRECTO				1.939.452.165,00	1.441.170.011,00
ADMINISTRACIÓN			26%	504.257.563,00	374.704.203,00
UTILIDADES			5%	96.972.608,00	72.058.501,00
PGIO				15.405.000,00	15.405.000,00
PMT				19.665.119,00	19.665.119,00
TOTAL =				**2.575.752.455,00**	**1.923.002.834,00**

Hasta el 14 de agosto de 2026, día en que fue suspendido el contrato, se tiene un avance físico del 75.22% y financiero de obra equivalente al 83%, lo anterior teniendo en cuenta que el anticipo se amortiza en cada acta de pago parcial.

4.2. Avance en tiempo:

Plazo de ejecución:	6 MESES
Tiempo total transcurrido:	5.5 MESES
Avance Porcentual:	91.66%

A la fecha el contrato de obra se encuentra suspendido, lo anterior, teniendo en cuenta que la empresa EMPOCALDAS, debe realizar la reposición de redes de alcantarillado en dos tramos de los diez a intervenir. .

ECOSOLUCIONES Ingeniería S.A.S	ECOSOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S NIT: 901.189.860-8
	INFORME DE OBRA

Descripción de actividades:

- Profundización mangueras de acueducto.
- Excavación para conformación de la subrasante
- Reparación mangueras de acueducto.
- Retiro de material sobrante.
- Nivelacion y sellado subrasante.
- Instalación de SBG.
- Acondicionamiento de agua.
- Compactación de SBG.
- Toma de densidades.
- Corte y figurado de acero.
- Instalación de formaleta.
- Concreto premezclado MR42.
- Instalación de canastillas para soporte de dovelas
- Prueba de slump (asentamiento)
- Toma de muestras de viguetas.
- Instalación flejes bordillos.
- Acabado concreto.
- Corte de juntas.
- Demolición sumideros.
- Construcción de sumideros.
- Demolición de andenes.
- Demolición cámaras existentes.
- Construcción de filtro.
- Construcción de sardineles.

- Construcción de filtros o pedraplenes para evacuación de aguas.
- Demolición de estructuras en concreto existentes.
- Construcción de andenes.

Durante la ejecución del contrato se han presentado circunstancias que han afectado el normal desarrollo de las actividades programadas y que han atrasado la intervención en algunos frentes de trabajo y que han sido informadas a la interventoría y supervisión en cumplimiento de la clausulas 11 del contrato *"11. informar a la entidad estatal cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución de contrato..."*, las cuales se expondrán a continuación:

- **Inconvenientes y retrasos por reposición de red de acueducto y alcantarillado y definición de aspectos técnicos de parte de la empresa prestadora del servicio, en este caso EMPOCALDAS.**

Con la ejecución de la actividad de excavación mecánica, se presentaron diferentes situaciones en los tramos 2, 10, y 12 respectivamente.

TRAMO 2 - Calle 9 entre carreras 15 y 16 barrio Pueblo Nuevo. Cuenta con una tubería principal de 33" en concreto y se tiene la solicitud de 3 conexiones de domiciliarias de 3 predios.

TRAMO 10 - Calle 3A entre Carreras 11 y 11A. Cuenta con un tramo de tubería en concreto de 8", que no está en funcionamiento y que además debe ser repuesta en su totalidad. Este tramo no cuenta con cámara de arranque, no cuenta con red principal de acueducto. Adicionalmente, este tramo presenta la problemática de que las cajas de inspección de cada una de las viviendas están en la vía, lo que indica que interfieren en la estructura del pavimento, por ende, deben ser desplazadas hacia los andenes.

Tramo 12 - Carrera 11A entre calles 3 y 3A. Este tramo también presenta la problemática de que las cajas de inspección de cada una de las viviendas, las cuales requieren que se desplacen.

El día 26 de marzo de 2026 se remitió el comunicado 004-ECO-2026, mediante el cual se solicitó la realización de una visita técnica para la Calle 9 entre Carreras 15 y 16 (Tramo 2), debido a la necesidad de ejecutar conexiones domiciliarias sobre la tubería de 43" de concreto y no se cuenta con accesorios adecuados para la conexión de estas.

Posteriormente, mediante el comunicado 007-ECO-2026 del 06 de abril de 2026, se reiteró la solicitud de visita técnica por parte de EMPOCALDAS, enfatizando la importancia de definir a quién corresponde la ejecución de las conexiones domiciliarias de las tres viviendas involucradas, teniendo en cuenta que los predios requieren nomenclaturas adicionales por motivo de subdivisión. Lo

anterior implica que cada propietario debe realizar de manera individual la solicitud de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, con el fin de garantizar su respectiva conexión.

Adicionalmente, en el Comité de Obra No. 5 se estableció como compromiso que EMPOCALDAS realizaría la conexión de las acometidas domiciliarias y que, por parte del contrato, se ejecutarían los respectivos llenos.

De acuerdo a lo anterior, se realizaron diferentes solicitudes a EMPOCALDAS y se va a realizar una intervención la cual consiste en desplazar las cajas, tanto de tramo 10 como del tramo 12 y la reposición de la red de alcantarillado y acueducto del tramo 10. Sin embargo, no se ha confirmado la fecha de inicio para estas actividades.

Posteriormente, el día 27 de abril de 2026, mediante el comunicado 010-ECO-2026, se reiteró la importancia de que EMPOCALDAS realizara la certificación de las acometidas domiciliarias ejecutadas por los usuarios de manera independiente, con el fin de proceder con la instalación de material granular para la pavimentación de la vía. Lo anterior, buscando contar con la garantía de que las conexiones realizadas entre tubería PVC y tubería de concreto se encontraban en condiciones adecuadas y permitían garantizar su correcto funcionamiento.

El día 30 de abril de 2026 se realizó un nuevo requerimiento mediante el comunicado 011-ECO-2026, reiterando la problemática presentada en el Tramo 2 y solicitando adicionalmente una visita técnica para el Tramo 10 – Calle 3A entre Carreras 11 y 11A. Lo anterior, teniendo en cuenta que durante el inicio de las actividades de excavación mecánica se identificó una tubería de ventilación que actualmente se encontraba funcionando como tubería de alcantarillado, la cual requiere reposición. Es importante aclarar que dicha tubería fue encontrada a una profundidad aproximada de 20 cm y que, adicionalmente, este tramo no cuenta con cámara de arranque, situación que dificulta la adecuada conexión de la tubería. De igual manera, se evidenció que el tramo no cuenta con tubería principal de acueducto y que existe el requerimiento de un usuario para la conexión de su vivienda a dicho servicio.

Posteriormente, se llevó a cabo un comité de obra el día 06 de mayo de 2026, con participación de la empresa EMPOCALDAS, en el cual dicha entidad manifestó que las acometidas domiciliarias correspondientes al Tramo 2 no serían certificadas, indicando que esta responsabilidad corresponde directamente a los usuarios. Así mismo, se informó que la cámara de diagnóstico no cuenta con disponibilidad durante el presente mes de mayo para realizar la respectiva revisión.

Igualmente, se indicó que se efectuaría una revisión del Tramo 10, con el fin de realizar una evaluación técnica y plantear posibles alternativas de intervención, tomando como insumo el levantamiento topográfico de redes suministrado por el contratista, el cual ya fue enviado.

En dicho comité quedó como compromiso por parte del contratista realizar la cotización de la revisión mediante unidad de diagnóstico, con el fin de evaluar la posibilidad de ejecutar dicha actividad a través del contrato, documentación que se anexa al presente documento.

El día 15 de mayo de 2026, fue reiterada dicha solicitud por parte del contratista, en donde hasta el mes de junio, se realizó análisis por parte de la unidad de diagnóstico, con el fin de evaluar las características y estado de las redes, lo que apertura el tramo 2, dado que no pudo ser inspeccionado, entonces se toma la decisión de pavimentar de esta forma.

Posteriormente, EMPOCALDAS radica diseños del tramo 10 con las intervenciones a realizar, con respecto al tramo 12 se realizaría solo desplazamiento de cajas de inspección por su parte, sin embargo, como contratistas manifestamos la necesidad de que sea profundizado este tramo o se construya sobre la misma una estructura, dado que no queremos que sea afectada la red durante la construcción del pavimento y por los equipos usados, en dicha respuesta se manifiesta por parte de la interventoría un cronograma para inicio de actividades el cual a la fecha no ha sido establecido.

- **Interferencia de algunos postes de energía en la estructura de pavimento que ya está definida.**

El día 20 de mayo se radico por parte del contratista el oficio 014-ECO-2026 SOLICITUD EMPRESA PUBLICA DE ENERGÍA CHEC, con el fin de que se realizara el desplazamiento de postes en los tramos que se relacionan a continuación:

Tramo 2 - calle 9 entre carreras 15 y 16	Lat 5.059318 – Long -75.867149
Tramo 7 - calle 2A entre carreras 10 y 11	Lat 5.065837 – Long -75.869330
Tramo 8 (3 postes) – calle 2A entre carreras 11 y 12	Lat 5.065747 – Long -75.869067 Lat 5.065648 – Long -75.868752
Tramo 9 – Calle 2A entre carreras 12y 13	Lat 5.065549 – Long -75.868379
Tramo 10 – Calle 3A entre carreras 11 y 11A	Lat 5.064838 – Long -75.869433
Tramo 11 (2 postes) – Carrera 11A entre calles 2 y 3	Lat 5.066050 – Long -75.868628

El día 22 de mayo de 2026, se remite oficio por parte de la interventoría con el fin de informar la respuesta de la CHEC, ante el desplazamiento de los postes por solicitud realizada por el municipio de Viterbo, sin embargo, quedaron pendientes algunos puntos, razón por la cual es reiterada la solicitud.

Dicha solicitud fue reiterada mediante el oficio 019-ECO-2026 SOLICITUD EMPRESA PUBLICA DE ENERGÍA CHEC, el 04 de junio de 2026, teniendo en cuenta que no se había dado respuesta, cabe resaltar que desde CHEC ya se realizó la visita técnica en campo el día 11 de junio para verificar los postes, ese día se confirmó de manera verbal que se va a realizar la intervención a partir del 14 de julio del presente año.

Posterior a esto, se emite respuesta por parte de CHEC, en donde queda pendiente la autorización por parte del municipio de los presupuestos para iniciar dicha actividad, la cual estaría supeditada a la disponibilidad de estos e iría aproximadamente hasta el mes de septiembre, dando inicio en el mes de julio.

A la fecha, la empresa CHEC ya realizó el desplazamiento de 6 postes, quedan pendientes 3.

- **Por último, problemática legal por reclamo de predio contiguo al tramo 5.**

En el momento de iniciar con el cerramiento en tramo 5 – calle 2 entre carreras 10 y 11, el propietario del lote contiguo a la vía informa que ese predio no le corresponde al municipio de Viterbo y por ende no puede ser pavimentado, esta situación fue manifestada mediante el oficio 013-ECO-2026 Intervención Tramo 5 del 19 de mayo de 2026, puesto que no se pudieron realizar actividades en dicho tramo.

En los comités de obra realizados fue reiterada la solicitud, al igual que con el oficio 017-ECO-2026 Reiteración intervención Tramo 5 del 27 de mayo de 2026.

Desde la administración municipal, se hizo el estudio de títulos y los trámites y averiguaciones pertinentes, para poder enviar una respuesta por escrito donde nos autorizan continuar en este sector y fue hasta el día 03 de junio de 2026, que se autorizó intervención por parte del municipio en dicho tramo.

Actualmente, el tramo 5 ya cuenta con pavimento rígido MR42 y con los sardineles en ambos costados, falta intervenir el andén.

A continuación, se relacionan los oficios radicados durante la ejecución del contrato y que tienen como objeto alguna interferencia que se haya presentado y no haya permitido llevar a cabo el cronograma de manera adecuada.

Consecutivo	Asunto	Fecha
004-ECO-2026	Visita técnica tramo 2 - Empocaldas	26/03/2026
006-ECO-2026	Estado actual tramo 2- Empocaldas	30/03/2026
007-ECO-2026	Reiteración visita técnica tramo 2 - Empocaldas	06/04/2026
010-ECO-2026	Certificación Empocaldas	27/04/2026
011-ECO-2026	Requerimiento Empocaldas	30/04/2026
012-ECO-2026	Requerimiento Empocaldas	15/05/2026
013-ECO-2026	Intervención Tramo 5	19/05/2026
014-ECO-2026	Solicitud CHEC	20/05/2026
016-ECO-2026	Reiteración solicitud CHEC	27/05/2026

017-ECO-2026	Reiteración intervención Tramo 5	27/05/2026
019-ECO-2026	Reiteración solicitud CHEC	04/06/2026
025-ECO-2026	Reiteración solicitud CHEC	04/07/2026

4.3. Actividades de topografía:

Se realizan las actividades necesarias para garantizar el adecuado control geométrico de las obras ejecutadas en el marco del Contrato No. AMP-022 de 2026, correspondiente al mejoramiento de las vías urbanas del municipio de Viterbo.

Las labores ejecutadas estuvieron orientadas a suministrar el soporte técnico para la correcta materialización de los diseños, el control de la ejecución de las actividades constructivas y la verificación del cumplimiento de las especificaciones geométricas establecidas para el proyecto.

Durante la ejecución de la obra se realizan labores topográficas en todos los tramos.

Tramo	***Ubicación***
Tramo 1	Carrera 10 entre calles 11 y 12
Tramo 2	Calle 9 entre carreras 15 y 16
Tramo 3	Calle 6 entre carreras 11 y 12
Tramo 4	Calle 6 entre carreras 12 y 13
Tramo 5	Calle 2 entre carreras 10 y 11
Tramo 6	Calle 2 entre carreras 11 y 12
Tramo 7	Calle 2A entre carreras 10 y 11
Tramo 8	Calle 2A entre carreras 11 y 12
Tramo 9	Calle 2A entre carreras 12 y 13
Tramo 10	Calle 3A entre carreras 11 y 11A
Tramo 11	Carrera 11A entre calles 2 y 3
Tramo 12	Carrera 11A entre calles 3 y 3A

En cada uno de los frentes intervenidos se realizaron las actividades topográficas requeridas conforme al avance de la programación de obra, efectuando el replanteo previo de los elementos constructivos y el control permanente de los niveles durante la ejecución.

Las labores comprendieron la materialización de ejes y referencias de control, el replanteo de las áreas destinadas a pavimentación y sardineles, así como la verificación de las excavaciones para garantizar que las dimensiones y profundidades ejecutadas correspondieran a las especificaciones del diseño.

Posteriormente se efectuó el control de niveles sobre la subrasante, verificando el cumplimiento de las cotas proyectadas antes de autorizar la colocación de la subbase granular. De igual forma, durante la conformación de la estructura del pavimento se realizaron verificaciones continuas de niveles y pendientes, culminando con el control topográfico durante la instalación del concreto hidráulico, con el propósito de garantizar el adecuado perfil longitudinal y transversal de las vías intervenidas.

Los ajustes al diseño geométrico que fueron requeridos durante la ejecución obedecieron a las condiciones encontradas en campo y se implementaron con el fin de asegurar la correcta articulación entre los elementos existentes y las obras proyectadas, manteniendo la funcionalidad hidráulica y geométrica de las vías.

El acompañamiento permanente del equipo de topografía permite suministrar información oportuna al personal de construcción, facilitando la ejecución secuencial de las diferentes actividades y contribuyendo al control de calidad de la obra.

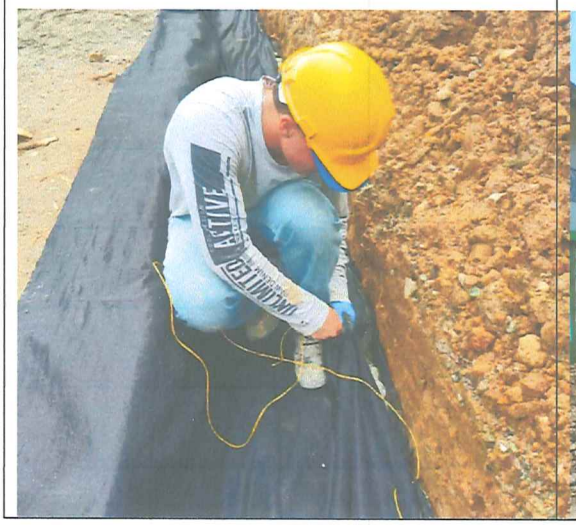
Adicional a lo anterior, se realizó entrega a EMPOCALDAS, de las profundidades de cámaras y levantamiento topográfico de los tramos 10 y 12, con el fin de que ellos puedan programar las intervenciones necesarias en dichos tramos.

4.4. Seguimiento de calidad en obra

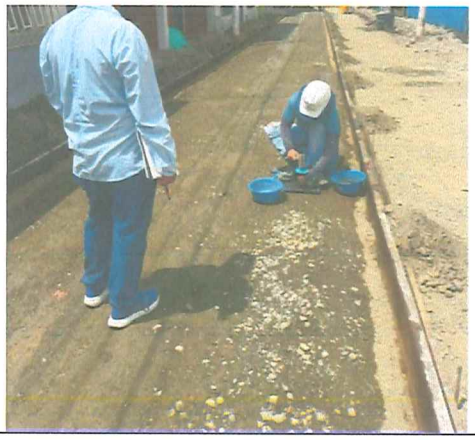
- Se realiza en acompañamiento de la interventoría, el seguimiento técnico a cada una de las actividades a ejecutar en obra.
- Se tomaron las muestras de viguetas de cada uno de los tramos a vaciar en concreto MR42, así como las muestras de los cilindros de concreto de 3000 psi de los andenes y sardineles, para obtener los resultados de laboratorio de resistencia del mismo.
- Se tomaron las pruebas de asentamiento (slump) de cada vehículo de concreto, con el fin de garantizar una resistencia óptima del pavimento.
- Se verifica la calidad del material pétreo que llega a la obra.

- Se verifica el estado de la maquinaria y de los equipos utilizados en obra.
- Se garantiza la estabilidad y calidad de la obra, de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato.

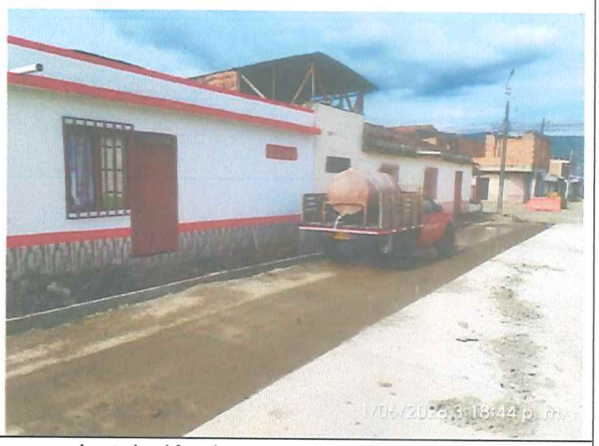
4.5. Registro fotográfico

Excavación para construcción de filtro	Vaciado de concreto premezclado MR42
	
Construcción de filtro	Retiro de material sobrante
	

ECOSOLUCIONES Ingeniería S.A.S	ECOSOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S NIT: 901.189.860-8
	INFORME DE OBRA

Compactación con rana	Socialización avance de obra
	
Texturizado del concreto	Vibrado del concreto.
	
Toma de muestras de densidades	Conformación del terreno
	

ECOSOLUCIONES Ingenieria S.A.S	ECOSOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S NIT: 901.189.860-8
	INFORME DE OBRA

Compactación con rodillo	Demolición de estructuras existentes
	
Transporte de concreto premezclado	Acondicionamiento de humedad de terreno
	
Corte de juntas	Instalación de canastillas para dovelas
	

ECOSOLUCIONES Ingeniería S.A.S	ECOSOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S NIT: 901.189.860-8
	INFORME DE OBRA

Vaciado y Texturizado



Instalación SBG



Retiro de escombros



Toma de slump



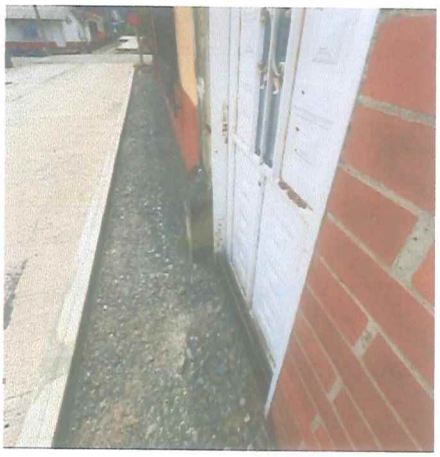
Compactación de la subbase granular



Vaciado de sardineles.



ECOSOLUCIONES Ingenieria S.A.S	ECOSOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S NIT: 901.189.860-8
	INFORME DE OBRA

Instalación acero doble de refuerzo para losas de sumideros y récamaras 	Conformación con SBG para andenes 
Instalación malla electrosoldada para andenes 	Vaciado de concreto en andenes 

5. CONTROL SOBRE PÓLIZAS VIGENTES

Contrato

GARANTÍAS	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VR. ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101493012	24/02/2026	24/12/2026	$772.726.595,70
Pago salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101493012	24/02/2026	24/06/2029	$772.726.595,70
Estabilidad y Calidad de la Obra	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101493012	24/02/2026	24/02/2031	$772.726.595,70
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101493012	24/02/2026	24/12/2026	$1.287.877.659,50
Predios Labores y Operaciones	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-40-101271110	24/02/2026	24/08/2026	$875.452.500,00

6. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Verifique afiliación o pagos aportados y señale con una X)

ACTIVIDAD DEL TRABAJADOR	ARP	EPS	AFP	PARAFISCALES
Ingeniero director	X	X	X	X
Ingeniero Residente	X	X	X	X
Maestro de Obra	X	X	X	X
Inspector SST	X	X	X	X
Cadenero	X	X	X	X
Oficial	X	X	X	X
Ayudante	X	X	X	X

El contratista a la fecha se encuentra al día con el pago de la seguridad social y con el pago de salarios y prestaciones de los trabajadores que se encuentran vinculados al proyecto. (Se anexan soportes).

7. PERSONAL, EQUIPO E INSTALACIONES

PERSONAL	14-ago-2026
Ingeniero Director	1
Ingeniero Residente	1
Maestro de Obra	2
Oficiales	4
Ayudantes	7
Comisión Topográfica	1
Trabajadora social	1
SST	1

EQUIPOS	14-ago-2026
Retrocargador	1
Volqueta 7 m3	1
Rodillo vibrocompactador	1
Mixer	1
Mini cargador	1

Silvana Cano Marín

SILVANA CANO MARÍN
RESIDENTE DE OBRA